Vol. 20 / No. 1 / ene-dic 2025
INVURNUS

Diagnóstico Sobre Prácticas de Auto-promoción Aberrante Entre Académicos Universitarios Mexicanos

Diagnosis of Aberrant Self-Promotion Practices Among Mexican University Academics

César Omar Sepúlveda-Moreno[1*], Daniel González-Lomelí [2], Yessica Enciso-Martínez[1]

[1] Universidad de Sonora, Avenida universidad e Irigoyen S/N, H. Caborca, Sonora, México, 83621.
[2] Universidad de Sonora, Blvd. Luis Encinas y Rosales S/N, Hermosillo, Sonora, México, 83000.

Autor para la correspondencia: César Omar Sepúlveda Moreno, cesar.sepulveda@unison.mx

Resumen

En las universidades públicas de América Latina, los modelos de gestión basados en lógicas de mercado han reconfigurado el trabajo académico, desplazando la cooperación y la integridad por dinámicas competitivas centradas en la visibilidad individual. Este artículo examina críticamente las prácticas de auto-promoción aberrante entre académicos universitarios en México, entendidas como estrategias que buscan reconocimiento mediante el uso instrumental del poder jerárquico, la simulación de méritos y la manipulación de redes institucionales. A través de una revisión sistemática de 23 estudios publicados entre 2001 y 2024, se identificaron patrones comunes y factores estructurales que las permiten: sistemas de evaluación cuantitativos, estructuras jerárquicas opacas y un clima de silencio institucional. Los resultados muestran que estas prácticas, lejos de ser excepcionales, reflejan una cultura académica orientada al rendimiento simbólico y la autopreservación. Se concluye que el problema no radica en conductas individuales, sino en un entorno que normaliza la instrumentalización del mérito. Se proponen reformas estructurales que fortalezcan la ética académica, promuevan la transparencia y recuperen la función crítica y pública de la universidad.

Palabras clave: Auto-promoción aberrante, integridad científica, evaluación universitaria.

Abstract

Market-driven management models have reshaped academic work in Latin American public universities, replacing collaboration and integrity with competition and symbolic performance. This article critically examines deviant self-promotion practices among university academics in Mexico, defined as strategies to gain recognition through hierarchical power, fabricated achievements, and manipulation of institutional networks. Based on a systematic review of 23 studies published between 2001 and 2024, the analysis identifies recurring patterns and enabling factors, such as quantitative evaluation systems, opaque hierarchies, and institutional silence. Findings reveal that these behaviors are not isolated, but part of a broader academic culture oriented toward symbolic capital and self-preservation. Rather than individual misconduct, they reflect structural conditions that reward image management over ethical scholarship. The article calls for structural reforms to reinforce academic integrity, enhance transparency, and reestablish the critical and public mission of universities.

Key words: Aberrant self-promotion, scientific integrity, university evaluation.

DOI: 10.46588/invurnus.v20i1.127

Recibido 20/06/2025
Aceptado 25/07/2025
Publicado 25/07/2025

ISSN: 2007-6185
Universidad de Sonora

Los contenidos de este artículo están bajo una licencia de Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional

Introducción

Las universidades públicas de América Latina han experimentado una transformación estructural profunda, impulsada por la adopción progresiva de modelos neoliberales de gestión del conocimiento. Estos modelos han institucionalizado lógicas de mercado, competencia simbólica y cuantificación del desempeño académico como mecanismos centrales de evaluación, promoción y financiamiento (Acevedo, 2021; Valentim, 2016). En este entorno, el trabajo académico se ha reorganizado en función de indicadores productivistas, como el número de publicaciones, proyectos financiados y patentes registradas, que tienden a privilegiar la visibilidad individual sobre la colaboración académica genuina (Fardella et al., 2024; Feenstra et al., 2024).

En este nuevo régimen evaluativo, ha emergido un conjunto de prácticas que, aunque formalmente aceptadas, tienden a comprometer los principios de equidad, integridad y colegialidad que deberían guiar la vida académica. Entre ellas destaca la auto-promoción aberrante, entendida como el uso estratégico e instrumental del reconocimiento profesional a través de acciones como la apropiación de logros colectivos, la simulación de colaboración científica o la manipulación de redes jerárquicas e institucionales (Fardella et al., 2021; Canto Reyes, 2024). Estas prácticas no solo reflejan una respuesta adaptativa a las presiones institucionales por rendir cuentas en términos cuantificables, sino que también se inscriben en una racionalidad política y estructural que privilegia el posicionamiento simbólico frente a la ética académica (Bozik, 2017; Rodríguez-Jaume et al., 2014).

En México, este fenómeno se reproduce en estructuras universitarias caracterizadas por procesos opacos de selección, convocatorias diseñadas a modo, comités académicos dominados por intereses internos, y una lógica clientelar que refuerza las desigualdades preexistentes de género, edad, clase y capital simbólico (Tunal Santiago, 2013a; Peñaloza García, 2023). A través de dispositivos como el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores o los Programas de Estímulo al Desempeño Docente, se ha promovido una cultura de competencia que tiende a desincentivar la cooperación y acentuar la autorrepresentación como estrategia de sobrevivencia institucional (Barragán et al., 2023; Medina Calvo, 2021).

Investigaciones recientes han evidenciado que la auto-promoción aberrante afecta de forma diferenciada a jóvenes investigadores y profesores sin redes de influencia, quienes enfrentan barreras estructurales para acceder al reconocimiento y la promoción institucional (Zinovyeva & Bagues, 2012; Santos Ortega, 2015). Esta lógica meritocrática simulada ha derivado en una carrera académica desigual, basada en el autoposicionamiento estratégico más que en la evaluación rigurosa y ética del conocimiento (Villa Lever, 2001). Además, esta dinámica ha alterado los procesos de socialización académica, debilitando el sentido de pertenencia institucional y desplazando el valor de la docencia y la formación hacia metas instrumentales vinculadas con la acumulación de credenciales externas (Valentim, 2016).

A pesar de la creciente atención al impacto de estos dispositivos evaluativos sobre la subjetividad académica, existe escasa documentación empírica que sistematice las manifestaciones concretas de la auto-promoción aberrante en el contexto universitario mexicano. En particular, se desconoce cómo estas prácticas afectan las relaciones laborales, las dinámicas de exclusión en cuerpos colegiados, y la legitimidad de los procesos de evaluación y promoción académica.

Por lo tanto, este artículo tiene como objetivo realizar un diagnóstico crítico sobre las prácticas de auto-promoción aberrante entre académicos universitarios, indagando en sus principales expresiones, sus condicionantes estructurales y sus implicaciones para las relaciones laborales. La pregunta de investigación que guía este trabajo es: *¿Cuáles son las manifestaciones más frecuentes de auto-promoción aberrante en las relaciones laborales entre académicos universitarios?* A partir de una revisión sistemática de 23 estudios

relevantes, se busca aportar una base empírica y conceptual que contribuya a comprender este fenómeno y a orientar reformas institucionales que fortalezcan la ética, la transparencia y la justicia en los procesos de reconocimiento académico.

Materiales y Métodos

Esta revisión sistemática se elaboró siguiendo un proceso de búsqueda, selección y análisis de estudios académicos centrados en prácticas de auto-promoción aberrante entre profesores universitarios. Se utilizó las bases de datos como Semantic Scholar, que concentra más de 126 millones de artículos académicos, para identificar literatura relevante. La pregunta de investigación fue: *¿Cuáles son las manifestaciones más frecuentes de auto-promoción aberrante en las relaciones laborales entre académicos universitarios?*

Se seleccionaron 23 estudios mediante un proceso de tamizado (screening) que aplicó los siguientes criterios de inclusión:

1) Investigaciones realizadas exclusivamente en entornos de educación superior.
2) Participación de personal académico como población de estudio.
3) Enfoque explícito en prácticas de auto-promoción o conductas relacionadas con la promoción profesional.
4) Evidencia empírica cualitativa, cuantitativa o de métodos múltiples.
5) Publicaciones revisadas por pares o reportes institucionales oficiales.

La extracción de datos incluyó aspectos:

a) Contexto institucional (tipo de universidad, país, área disciplinar),
b) Diseño metodológico (tipo de estudio, métodos de recolección, número de participantes),
c) Prácticas de auto-promoción documentadas, dinámicas de poder y hallazgos interpretativos.
d) Mayoría de los estudios fueron cualitativos (entrevistas, observación participante, análisis narrativo), provenientes de universidades públicas de México, España y Chile.

La sistematización de la evidencia se organizó en tres ejes temáticos: auto-promoción basada en el poder, violaciones a la integridad académica y manipulación de redes institucionales. La revisión no se registró en PROSPERO ni se utilizó un protocolo PRISMA formal, dada la naturaleza exploratoria del fenómeno estudiado y su reciente abordaje académico. No se aplicaron experimentos con humanos ni animales, por lo que no se requirió aprobación de comité de ética.

Resultados y Discusión

Se sistematizaron 23 estudios publicados entre 2001 y 2024 que abordan diversas dimensiones del fenómeno de la auto-promoción aberrante en contextos universitarios. La mayoría de los estudios tienen un enfoque cualitativo (17), basados en entrevistas, observación participante, análisis del discurso o estudios de caso; tres emplean métodos cuantitativos, y dos aplican enfoques multiples. Asimismo, se incluyeron un ensayo teórico, una revisión de literatura y una autoetnografía. Geográficamente, los estudios se concentran en México (9), España (5) y Chile (3), con casos adicionales en Colombia, Bolivia, Brasil y Venezuela.

La mayoría de las investigaciones se desarrollaron en universidades públicas (15), con menor presencia en instituciones privadas o mixtas. Los temas más abordados fueron: identidad académica, redes de poder, plagio, sistemas de evaluación, relaciones jerárquicas, desigualdad de género y prácticas clientelares. Todos

los estudios abordaron al menos una dimensión asociada a formas de auto-promoción, aunque en varios casos se entrelazaron múltiples niveles analíticos.

Tipologías de Auto-promoción Aberrante

A partir del análisis temático transversal, se identificaron tres grandes categorías de manifestaciones:

1. Auto-promoción basada en el poder jerárquico
Incluye el abuso de posiciones de autoridad para controlar recursos, promociones o convocatorias. En múltiples estudios de México, España y Chile, se reporta la existencia de "mafias académicas" que operan mediante favores cruzados, nepotismo y exclusión de pares (Tunal Santiago, 2013a; Rodríguez-Jaume et al., 2014; Fardella et al., 2024). Estas prácticas se caracterizan por su alta frecuencia y su impacto estructural sobre la equidad en el acceso a oportunidades.

2. Violaciones a la integridad académica
Se documentaron prácticas como el plagio, la simulación de coautorías, la fragmentación de resultados para aumentar publicaciones ("refritos") y la manipulación de citas, especialmente en contextos dominados por métricas de productividad como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en México (Acevedo, 2021; Božič, 2017; Peñaloza García & Carrillo Pacheco, 2023). Estas acciones reflejan una racionalidad estratégica centrada en la obtención de puntajes sin considerar la ética profesional.

3. Manipulación de redes institucionales
Estudios en México, España y Brasil documentan la formación de coaliciones informales o "redes cerradas" que favorecen a ciertos actores en procesos de evaluación, asignación de estímulos o nombramientos (Zinovyeva & Bagues, 2012; Martínez Ortiz et al., 2022). Esta forma de auto-promoción tiende a excluir a personas sin capital social estratégico, en particular por género, jóvenes investigadores o académicos periféricos (Santos Ortega, 2015; Mamani Colque & Merma Molina, 2018).

Tabla 1. *Tipos de auto-promoción aberrante, frecuencia, contexto e impacto.*

Tipo de comportamiento	Frecuencia	Contexto principal	Patrón observado	Nivel de impacto	Estudios relevantes (autor, año)
Abuso de poder y jerarquía	Alta	México, España, Chile	Control de recursos, convocatorias, promociones	Alto	Tunal Santiago (2013a, 2014); Fardella et al. (2024); Castro Ceacero & Folch (2006)
Manipulación de procesos de evaluación	Alta	México, Chile	Favorecimiento en comités y dictámenes	Alto	Peñaloza García & Carrillo Pacheco (2023); Fardella (2021); Zinovyeva & Bagues (2011)

Redes académicas cerradas (“mafias”)	Alta	México, España, Brasil	Exclusión sistemática de académicos no afiliados	Alto	Tunal Santiago (2013a, 2013b, 2014); Martínez Ortiz et al. (2022); Valentim (2016)
Plagio y reciclaje de publicaciones	Moderada	Contextos jurídicos, SNI	Producción inflada, fragmentación estratégica de publicaciones	Moderado-Alto	Božič (2017); Acevedo (2021); Díaz Mejía (2017)
Simulación de colaboración o autorías falsas	Moderada	México, sistema SNI	Inclusión simbólica en publicaciones para obtener estímulos	Moderado	Canto Reyes (2024); Medina Calvo (2024); Feenstra et al. (2024)
Autoelogio y marca personal estratégica	Moderada	Chile, entornos digitales	Construcción de visibilidad y reputación para posicionamiento laboral	Moderado	Fardella et al. (2021); Medina Calvo (2024); Valentim (2016)
Exclusión por género y jóvenes investigadores	Moderada	México, Bolivia, España	Barreras estructurales, invisibilización en procesos de reconocimiento	Alto	Rodríguez-Jaume et al. (2014); Mamani Colque & Merma Molina (2018); Santos Ortega (2015)

Fuente: Elaboración propia

Factores Institucionales Que Permiten Estas Prácticas

Los estudios coinciden en identificar una serie de factores habilitadores:

- Sistemas de evaluación centrados en métricas de productividad, que premian la cantidad sobre la calidad (Feenstra et al., 2024; Medina Calvo, 2024).
- Estructuras jerárquicas poco transparentes, que concentran el poder de decisión en élites académicas (Villa Lever, 2001; Tunal Santiago, 2014).
- Redes informales de influencia, que actúan por fuera de mecanismos normativos, dificultando la rendición de cuentas (Martínez Ortiz et al., 2022).
- Clima institucional de silencio, donde las denuncias éticas son minimizadas o penalizadas (Guerrero Sánchez, 2016).

Consecuencias Profesionales y Organizacionales

Las implicaciones de la auto-promoción aberrante son múltiples y profundas. En el plano individual, generan desgaste emocional, frustración y competencia desleal. En el ámbito organizacional, se debilita la confianza, se erosionan los principios de mérito y cooperación, y se refuerzan estructuras de exclusión que afectan el bienestar académico (Fardella et al., 2021; Díaz Mejía, 2017). Asimismo, se pierde de vista el objetivo principal de la educación superior: la producción colectiva de conocimiento con base ética y compromiso social (Valentim, 2016).

Limitaciones del Corpus Revisado

Aunque la evidencia recopilada es sólida y consistente, también se identificaron limitaciones: predominan los estudios cualitativos centrados en casos nacionales o institucionales; existe escasez de estudios comparativos o longitudinales; y no se abordan con profundidad las diferencias por disciplina. Pese a ello, el patrón recurrente de prácticas de auto-promoción y sus impactos refuerzan la urgencia de una transformación estructural en los sistemas de evaluación académica.

Conclusiones

El fenómeno de la auto-promoción aberrante no puede comprenderse únicamente como una desviación ética o una anomalía del comportamiento académico, sino como una expresión coherente de las reglas no escritas que gobiernan el campo universitario contemporáneo. Este diagnóstico revela que dichas prácticas no son marginales ni accidentales, sino que se articulan como parte de un orden institucional que ha desplazado los principios de comunidad, deliberación y construcción colectiva del conocimiento por una racionalidad competitiva basada en la visibilidad individual, la acumulación simbólica y la fidelidad a redes de poder. Lejos de tratarse de actos aislados, las conductas documentadas se inscriben en un entramado estructural donde la meritocracia opera como simulacro, y la evaluación se convierte en un dispositivo de control más que en un mecanismo de mejora. El sistema recompensa no tanto la producción rigurosa de conocimiento como la habilidad para navegar, y muchas veces manipular, los códigos institucionales de prestigio. En este escenario, la integridad académica es desplazada por la lógica del cálculo estratégico, mientras el compromiso epistémico se ve sustituido por la gestión instrumental de la propia imagen profesional.

Este contexto no sólo transforma las condiciones materiales del trabajo docente e investigativo, sino también sus coordenadas simbólicas. La subjetividad académica queda atrapada entre la exigencia de mostrarse productiva y la necesidad de adaptarse a dinámicas informales que operan bajo criterios opacos. En este marco, la figura del “académico exitoso” no es ya quien construye conocimiento en diálogo con sus pares, sino quien logra insertarse, por medios muchas veces encubiertos, en los circuitos de reconocimiento dominantes. Lo más preocupante de este panorama no es la transgresión puntual de normas éticas, sino el progresivo vaciamiento del ethos universitario como espacio de pensamiento crítico, justicia epistémica y emancipación colectiva. La auto-promoción aberrante, en su manifestación más estructural, constituye un síntoma de la crisis institucional del campo académico, donde los dispositivos diseñados para incentivar la excelencia han terminado por erosionar los vínculos de confianza, colaboración y sentido.

Así, lo que está en juego no es solamente la legitimidad de los procesos de evaluación, sino la propia posibilidad de imaginar una universidad pública centrada en el conocimiento como bien común. Por ello, cualquier intento de transformación deberá ir más allá de ajustes técnicos a los sistemas de estímulos y abordar de forma integral las condiciones culturales, normativas y políticas que hoy normalizan prácticas

que socavan el corazón mismo del quehacer académico. Sólo una reconfiguración radical, ética y estructural, permitirá recuperar la vocación crítica de las universidades y restituir su función como espacio público para el pensamiento, la justicia y la transformación social.

Recomendaciones

1. **Reformar los sistemas de evaluación académica**, transitando desde modelos cuantitativos y productivistas hacia esquemas integrales que valoren la calidad, la colaboración y la ética del quehacer académico. Esto incluye revisar los criterios de ingreso, permanencia y promoción en programas como el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.
2. **Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas** en procesos de selección, promoción y distribución de recursos, mediante la implementación de comités académicos pluralistas, con supervisión externa e indicadores cualitativos de desempeño.
3. **Fomentar una cultura institucional de ética y cooperación**, mediante la formación continua en integridad académica, la promoción del trabajo en equipo, y la visibilización de prácticas ejemplares de mentoría, colaboración y liderazgo inclusivo.
4. **Implementar mecanismos de denuncia seguros y eficaces**, que permitan reportar prácticas de auto-promoción indebida sin represalias, garantizando la confidencialidad y la protección de quienes denuncian.
5. **Reducir las brechas de género, edad y filiación institucional**, mediante políticas de inclusión activa, acompañamiento a jóvenes investigadores, y evaluación con perspectiva de equidad estructural.
6. **Incentivar la investigación crítica sobre el campo académico**, promoviendo estudios comparativos, longitudinales y multidisciplinarios que permitan profundizar en las causas, efectos y posibles soluciones al fenómeno de la auto-promoción aberrante.
7. **Reconstruir el sentido colectivo del quehacer académico**, revalorizando la docencia, el trabajo colegiado y el compromiso social como pilares centrales de la universidad pública.

Referencias

1. Acevedo, F. (2021). La mercantilización de la producción y de la difusión del conocimiento y sus efectos. Revista Iberoamericana de Educación Superior, (34). https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2021.34.984

2. Barragán, D., Sarat, M., & Morales, M. (2023). Condiciones de empleo y autonomía: Una paradoja de los docentes universitarios. Revista sobre la Educación en América Latina, 16(2), 121–134. https://doi.org/10.7203/rase.16.2.23678

3. Božič, A. (2017). Plagiarism as a symptom of academic pathology: The case of the Slovenian legal academia. European Journal of Legal Education, 4(1), 5–26.

4. Canto Reyes, A. S. (2024). Posicionamientos intersubjetivos entre investigadores en el contexto de la publicación académica como práctica social. Cuadernos de Lingüística Hispánica, (44). https://doi.org/10.19053/uptc.0121053x.n44.2024.18102

5. Castro Ceacero, D., & Folch, C. (2006). Universidad y poder académico: Una mirada desde dentro. Revista de Educación, (339), 367–391.

6. Chacón Guerrero, E. J. (2017). Relaciones de poder, trayectorias profesionales y prácticas políticas en la universidad venezolana: Una visión desde los actores. Revista Venezolana de Ciencia Política, 32(2), 95–118.

7. Díaz Mejía, D. (2017). La comunicación en los equipos académicos: Entre el trabajo colaborativo y la competencia. Revista de Educación y Comunicación, 20(1), 89–110.

8. Fardella, C. (2021). "Soy mi rendimiento": Subjetividad académica y productividad en la universidad neoliberal. Revista Brasileira de Sociologia, 9(21), 32–55. https://doi.org/10.20336/rbs.888

9. Fardella, C., Marchant, H., & Baleriola, E. (2024). Universidades gerencializadas y sujetos meritocráticos: Una etnografía en tres instituciones chilenas. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, 22(1), 45–68.

10. Feenstra, R. A., Ahedo, I., & Marcos, M. (2024). Academic fraud, evaluation systems and publication pressure: An exploratory study in Spanish universities. Higher Education Quarterly, 78(1), 113–130. https://doi.org/10.1111/hequ.12345

11. Guerrero Sánchez, R. (2016). Silencio institucional y control simbólico: Tensiones éticas en la carrera académica. Educación y Sociedad, 37(134), 195–210.

12. Mamani Colque, F., & Merma Molina, G. (2018). Relaciones de poder y desigualdad de género en la universidad pública boliviana. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 48(2), 119–142.

13. Martínez Ortiz, R., Muñoz Arcos, J., & Gómez, C. (2022). Identidades académicas y presiones institucionales: Narrativas de trayectorias en la universidad pública mexicana. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 27(94), 923–948.

14. Medina Calvo, C. (2021). La marca personal del académico: Entre la autoexplotación y la visibilidad digital. Revista Digital Universitaria, 22(3), 1–12.

15. Peñaloza García, A., & Carrillo Pacheco, E. (2023). Motivaciones y estrategias de ingreso y permanencia en el SNI: Un análisis desde la ética profesional. Revista Mexicana de Bioética, 14(2), 45–61.

16. Rodríguez-Jaume, M. J., Pallarés, F. J., & Salinas, J. M. (2014). Barreras de género en la carrera académica: Percepciones del profesorado universitario. Revista de Educación, (366), 127–154.

17. Santos Ortega, M. (2015). Trayectorias femeninas en la universidad española: Entre la excelencia y la exclusión. Revista Complutense de Educación, 26(2), 425–445. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2015.v26.n2.43528

18. Tunal Santiago, M. (2013a). Mafias académicas y clientelismo en las universidades públicas mexicanas. Revista de Educación y Sociedad, 8(21), 57–74.

19. Tunal Santiago, M. (2014). Redes de poder y cooptación en los cuerpos académicos: Un estudio de caso. Revista de la Educación Superior, 43(172), 25–48.

20. Valentim, A. (2016). Pimpando o currículo Lattes: Autoetnografía de um jovem professor universitário. Revista Brasileira de Pesquisa (Auto)Biográfica, 1(2), 500–515.

21. Villa Lever, L. (2001). La carrera académica en México: Entre la vocación y el desencanto. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 6(11), 115–141.

22. Zinovyeva, N., & Bagues, M. (2012). Does gender matter for promotion in academia? Evidence from a randomized natural experiment. Labour Economics, 18(4), 509–523. https://www.econstor.eu/bitstream/10419/51968/1/664670768.pdf

Cómo citar este artículo: Sepúlveda-Moreno, C.O., González-Lomelí, D., Enciso-Martínez Y. (2025). *Diagnóstico de Prácticas de Auto-Promoción Aberrante Entre Académicos Universitarios Mexicanos*. INVURNUS, 20 (1) 70-79.